



Sesión Extraordinaria Acta Numero: VEINTISEIS
Fecha: 20 de abril del 2026.
Secretaría del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **veinte de abril** del dos mil veintiséis, conformidad con lo dispuesto por los Artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos: Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:

Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.-

En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de abril del 2026".-----

Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día.-----

01.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal -----

02.-Aprobación del orden del día-----

03.- Se somete a consideración y en su caso aprobación que las cuotas obreros-patronales del personal registrado ante el Instituto de Pensiones del Estado, sean cubiertas con recursos del H. Ayuntamiento de Apazapan.-----

AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER. 2026-2029
PRESIDENCIA
AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER. 2026-2029
SECRETARÍA



Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardaña Santamaria, Presidenta Municipal de Apazapan, somete a consideración de este H. Cabildo, que las cuotas obreros-patronales del personal registrado ante el Instituto de Pensiones del Estado, sean cubiertas con recursos H. Ayuntamiento de Apazapan.-----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/EXTRA26/2026

Se Aprueba que las cuotas obreros-patronales del personal registrado ante el Instituto de Pensiones del Estado, sean cubiertas con recursos H. Ayuntamiento de Apazapan **Cúmplase:** -----

Una vez estando agotados los puntos a tratar de la presente Sesión, se levanta la presente siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su inicio firmando al calce los que en ella intervinieron, **Doy Fe.**


C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO
SINDICO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026 - 2029



[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026 - 2029

REGIDURÍA

C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ
REGIDORA UNICA

[Handwritten signature]

LIC. MANUEL CAMPOS PÉREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026 - 2029

SECRETARÍA

M. T. C. T.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026 - 2029

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026 - 2029

PRESIDENCIA